Informe de Evaluación de Ofertas Nº 38/19

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 06 días del mes de agosto del año 2019, sitio en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución Nº 116/16 de fecha 17 de febrero de 2016, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de la oferta y recomendación de adjudicación en el marco del llamado a ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS PARA LA DTIC" CD Nº 15/19.***

1. Introducción: -

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 367.587 de la Institución.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación ***a I.G.C. S.R.L.; HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.; DATA LAB S.A.; GLOBAL TRADING y COMPU COMPRAS S.R.L.,*** según Cartas de Invitaciones extendidas con reporte de fax y/o e mail.

El sistema de adjudicación es por Total

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres: -

Conforme a los plazos establecidos, el día 06 de agosto de 2019, la Dirección de Contrataciones lleva a cabo la apertura de sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 37/19, presentándose los siguientes oferentes:

OFERENTE	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1) PERFECTO INFORMATICA DE DEBORA GONZALEZ	22.000.000.-
2) ACA TECHNICAL DE ALCIDES CANDIA	17.455.000.-
3) CALTEC S.R.L.	25.000.000.-
4) E-SOLUTIONS DE HUGO GALEANO	22.000.000.-

Así mismo se señala que al momento de la apertura de sobres se ha dejado la siguiente observación. la cual será analizada en la medida de su pertinencia en concordancia a la metodología de evaluación utilizada.

El representante de la firma Caltec S.R.L., deja las siguientes observaciones:

- ACA no presenta autorización del fabricante de Apollo, Kehua ni Eaton
- E-Solutions No presenta formulario de oferta, no presenta autorización del fabricante de Apollo, Kehua ni Eaton
- Perfecto Informática no presenta autorización del fabricante de Apollo, Kehua ni Eaton

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Lic. Rafael Mendieta - Director
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación - DTIC

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

Abg. Aarón Martínez
SENAVE

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 38/19

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales: -

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58, 60, 61 y 63 del Decreto Nº 21.909/03, el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 61 del decreto 21.909/03, que las firmas PERFECTO INFORMATICA; ACA TECHNICAL SUPPORT y CALTEC S.R.L.,cumplen con las documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación.

La empresa E-SOLUTIONS. no presentó el Formulario de Carta de Oferta, por tanto como se trata de un documento sustancial, NO CUMPLE CON LOS MISMOS, por lo que no será considerada su oferta para el presente llamado.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el cuadro Comparativo de Ofertas, en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, se adjunta cuadro comparativo de oferta.

4. Análisis Formal de la oferta y Especificaciones técnicas:

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Art.61 del Decreto Nº 21.909/03, se analiza la menor oferta correspondiente a la firma ***ACA TECHNICAL,*** la cual será objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en la Carta de Invitación.

Por Memorando CEO Nº 41/19 de fecha 06/08/19, se ha solicitado a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación el análisis de las especificaciones técnicas presentadas por los oferentes que se han presentado.

Por Nota DTIC Nº 133/19 de fecha 21/08/19 de la Dirección de Tecnología de la información y Comunicación, se ha informado que todas las empresas que han presentado sus ofertas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de bases y condiciones

Por Nota CEO de fecha 23/08/19, se ha solicitado a dicha empresa, la presentación de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta; además de la autorización del fabricante representante o Distribuidor para las marcas EATON; APOLLO y KEHUA.

La empresa ***ACA TECHNICAL*** no presentó la documentación solicitada, por lo cual es descalificada y se pasa a estudiar la segunda menor oferta correspondiente a la firma ***PERFECTA INFORMATICA*** en fecha 04/09/19.

Por dicha nota se les solicita la presentación de fotocopia simple de patente municipal vigente y la autorización del fabricante representante o Distribuidor para las marcas EATON; APOLLO y KEHUA. Por Nota de fecha 06/09/19, ***PERFECTA INFORMATICA*** presenta la fotocopia de la Patente solicitada, no así la autorización del fabricante, representante o Distribuidor de las marcas por lo cual es descalificada y se pasa a estudiar a la tercera oferta correspondiente a la firma ***CALTEC S.R.L.***

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

Jazmín de Wenger
SENAVE

Lic. Rafael Mendieta - Director
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación - DTIC

Abg. Aarón Martínez
Asesoría Jurídica - SENAVE

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 38/19

Por nota CEO de fecha 23/09/19, se solicita a la empresa ***CALTEC S.R.L.***, copia de los balances 2016,2017, y 2018; certificado de cumplimiento tributario vigente; y Patente municipal.

La empresa CALTEC S.R.L. ha respondido en fecha 25/09/19 y presentado las documentaciones solicitadas las cuales pasan a formar parte de su oferta.

Por nota CEO de fecha 02/10/19, se ha solicitado el desglose de los precios para los Ítems 1.2, 1.3, 1.5, 1.7, y 1.9 que se encuentran en más del 20% por encima de los precios referenciales establecidos por la convocante.

En lo que respecta a lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/18, por nota de fecha 04/10/19 la empresa ***CALTEC S.R.L*** .ha informado que los precios ofertados incluyen costo de la mano de obra más insumos y utilidad.

En consecuencia, se puede concluir que la firma ***CALTEC S.R.L.*** cumple con los criterios de experiencia, las documentaciones formales, y las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de invitación.

5. Capacidad Financiera:

Cuadro de Indicadores – Promedio del Periodo 2016/17/18

INDICADORES	*PARAMETROS DE REFERENCIA*	
	CALTEC S.R.L.	
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	*13,73*	*Mayor o igual que: 1, en promedio en los 3 últimos años*
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	*0,20*	*No debe ser mayor que: 0,80 en promedio en los 3 últimos años*
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio	*0,70*	*No deberá ser negativo: (-), en promedio en los 3 últimos años*

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros-Balance General y Cuadro de Resultados, de las Empresas Participantes. Por tanto, se puede concluir que la firma ***CALTEC S.R.L.***, cumple con la capacidad financiera requerida en la Carta de Invitación.

6. Resolución DNCP Nº 849/15

Con relación a la Resolución DNCP Nº 849/15 de fecha 27/03/15, cabe aclarar que se remitió la consulta a la Dirección de Gestión de Personas por Nota DC Nº 507/19 de fecha 23/09/19, sobre los Señores: Jorge Augusto Calcena Bosio C.I.C. N° 1.407.672; y Blanca

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

Abg. Aarón Martínez

Jazmín de Wenger
SENAVE

Lic. Rafael Mendieta - Director
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación - DTIC

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 38/19

Cecilia Vitalini C.I.C. N° 1.417.289; de la firma ***CALTEC S.R.L.***a fin de verificar en los Legajos de la Dirección, así como en el SINARH.

Por informe Nº 43/19 de fecha 25/09/19, el Dpto. Administrativo del Personal y Nota DGP Nº 809/19 de la Dirección de Gestión de Personas, ha respondido y se observa que el SINARH, reporta cuanto sigue:

- Jorge Augusto Calcena B. con C.I.C. Nº 1.407.672: Año 2.008; Entidad: Presidencia; Descrip. Cargo: Técnico, Periodo: 01/04/08 al 31/08/08.

En ese sentido, se observa que los mismos no forman parte del staff de personales de la Institución y tampoco ostenta la calidad de funcionarios públicos en la actualidad, habida cuenta la baja del sistema conforme al reporte mencionado en el periodo, motivo por el cual la misma como los demás miembros de la empresa, no se enmarcan en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos A y B del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

7. Recomendación: -

Analizada las ofertas presentadas y las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación para el llamado a Contratación Directa **CD Nº 15/19** ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS PARA LA DTIC"***, se constata que la firma ***CALTEC S.R.L.*** , cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato, por lo que el Comité recomienda:

1.- **ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa CD Nº 15/19 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS PARA LA DTIC"**, a la firma ***CALTEC S.R.L. , por el monto total de Gs. 25.000.000 (Guaraníes Veinte y Cinco millones) IVA incluido***

Finalmente se dan por terminados los trabajos de Evaluación en fecha 07/10/2019, no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Gabriel Aarón Martínez Peralta
Representante
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos

Abog. César Granada
Representante
Secretaría de Gabinete

Lic. Jazmín de Wenger
Representante
Dirección de Contrataciones

Lic. Rafael Mendieta
Director
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS PARA LA DTIC" CD N° 15/19 ID 367.587

OFERENTES	ACA TECHNICAL SUPPORT	E-SOLUTIONS	CALTEC S.R.L.	PERFECTO INFORMATICA
Sustanciales				
Formulario de Oferta *	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Fisicas				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	CUMPLE	NO VERIF	N/A	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	NO VERIF	N/A	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE	NO VERIF	N/A	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE	NO VERIF	N/A	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes *	N/A	NO VERIF	N/A	N/A
f)Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	NO VERIF	N/A	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	N/A	CUMPLE	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	N/A	CUMPLE	N/A
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A	CUMPLE	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	N/A	CUMPLE	N/A
Patente municipal vigente	N/A	N/A	CUMPLE	N/A
V Otros documentos.				
Presentación de cómo mínimo 3 (tres) contratos y/o facturas y/o constancias en el periodo 2016,2017 y 2018 por la provisión del servicio requeridos en esta convocatoria a Instituciones públicas y / o privadas.	CUMPLE	NO VERIF	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen, expedido por el M.I.C. (al efecto de la aplicación del Margen de preferencia - optativo), con la aclaración de que la no presentación del mismo no será motivo de descalificación	NO PRESENTA	NO VERIF	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Copia autenticada de los balances de los ultimos tres años: 2016, 2017 y 2018. Los mismos deberán estár firmados por el contador y representante legal de la empresa. Deberán ir acompañados con la copia del formulario de liquidación del impuesto del ejercicio correspondiente.	CUMPLE	NO VERIF	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante , representante o distribuidor para las marcas APOLLO, KEHUA y EATON	NO PRESENTA	NO VERIF	CUMPLE	NO PRESENTA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS — COMITÉ DE EVALUACIÓN — REPÚBLICA DEL PARAGUAY — CEO SENAVE

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS — DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN — REPÚBLICA DEL PARAGUAY — SENAVE

Lic. Rafael Mendieta - Director
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación - DTIC

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS — DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA — SENAVE

Abg. Aarón Martinez
Asesoría Jurídica - SENAVE

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD N° 15/19 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS PARA LA DTIC"ID 367.587

OFERENTES					ACA TECHNICAL SUPPORT		CALTEC S.R.L.		PERFECTO INFORMATICA	
Item	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Mantenimiento y reparación de UPS	unidad	evento	1		-		-		
1.1	Tableros de transferencia	unidad	unidad	2	1.700.000	3.400.000	2.000.000	4.000.000	2.500.000	5.000.000
1.2	PDU 8 tomas	unidad	unidad	6	130.000	780.000	250.000	1.500.000	160.000	960.000
1.3	Mant. Preventivo limpieza general equipos ajustes mecanico y terminales electricas UPS EATON 9140	unidad	evento	1	135.000	135.000	1.000.000	1.000.000	150.000	150.000
1.4	Mantenimiento correctivo reemplazo baterias tipo HRL	unidad	unidad	40	140.000	5.600.000	150.000	6.000.000	180.000	7.200.000
1.5	Mant. Preventivo limpieza gral. Equipos ajustes mecanico de componentes y terminales electricas UPS APOLLO	unidad	unidad	1	135.000	135.000	1.000.000	1.000.000	150.000	150.000
1.6	Mantenimiento correctivo reemplazo baterias tipo HRL	unidad	unidad	16	210.000	3.360.000	200.000	3.200.000	231.250	3.700.000
1.7	Mantenimiento preventivo limpieza general equipos, ajuste mecanico de componentes y partes del equipos ajustes de teminales electricas UPS KEHUA	unidad	evento	1	135.000	135.000	1.000.000	1.000.000	150.000	150.000
1.8	Mantenimiento correctivo reemplazo baterias tipo HRL	unidad	unidad	16	210.000	3.360.000	200.000	3.200.000	231.250	3.700.000
1.9	Servicio de instalación y mano de obra	unidad	evento	1	550.000	550.000	4.100.000	4.100.000	990.000	990.000
					TOTAL	17.455.000	TOTAL	25.000.000	TOTAL	22.000.000

Jazmín de Wenger
SENAVE

Ing. Rafael Mendieta - Director
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación - DTIC

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

Abg. Aarón Martínez
Asesor Jurídico

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

CD N° 15/19 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS PARA LA DTIC"ID 367.587

OFERENTE					CALTEC S.R.L.	
Item	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Mantenimiento y reparación de UPS	unidad	evento	1		-
1.1	Tableros de transferencia	unidad	unidad	2	2.000.000	4.000.000
1.2	PDU 8 tomas	unidad	unidad	6	250.000	1.500.000
1.3	Mant. Preventivo limpieza general equipos ajustes mecanico y terminales electricas UPS EATON 9140	unidad	evento	1	1.000.000	1.000.000
1.4	Mantenimiento correctivo reemplazo baterias tipo HRL	unidad	unidad	40	150.000	6.000.000
1.5	Mant. Preventivo limpieza gral. Equipos ajustes mecanico de componentes y terminales electricas UPS APOLLO	unidad	unidad	1	1.000.000	1.000.000
1.6	Mantenimiento correctivo reemplazo baterias tipo HRL	unidad	unidad	16	200.000	3.200.000
1.7	Mantenimiento preventivo limpieza general equipos, ajuste mecanico de componentes y partes del equipos ajustes de teminales electricas UPS KEHUA	unidad	evento	1	1.000.000	1.000.000
1.8	Mantenimiento correctivo reemplazo baterias tipo HRL	unidad	unidad	16	200.000	3.200.000
1.9	Servicio de instalación y mano de obra	unidad	evento	1	4.100.000	4.100.000
					TOTAL	25.000.000

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Lic. Rafael Mendieta - Director
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación - DTIC

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

Abg. Aarón Martínez
- SENAVE